



## II SESIÓN ORDINARIA Y I CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA MOLINA 2025

En la ciudad de Lima, en el distrito de La Molina, siendo las 10.00 horas, del día 27 de marzo del 2025, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de La Molina, Señor Esteban Diego Uceda Guerra García, se informa que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su modificatoria, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de La Molina en el Salón de Usos Múltiples – Sala SUM, para poder realizar la V Sesión Ordinaria y III Consulta Pública del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana.

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Señor Esteban Diego Uceda Guerra García, Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), saluda a los miembros del CODISEC y a los vecinos presentes, disponiendo que se proceda a registrar la lista de asistencia, verificando la concurrencia de las siguientes autoridades:

<b>LISTA DE ASISTENCIA - II CONSULTA PÚBLICA DEL CODISEC LA MOLINA 2025</b>				
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
1	Sr. Esteban Diego Uceda Guerra García	Alcalde de La Molina y Presidente del CODISEC	Presidente	Presente
2	Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro	Gerente de Seguridad Ciudadana - Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC La Molina	Miembro	Presente
3	Cmdte. Jesus Casimiro Palacios	Comisaria La Molina	Miembro	Presente
4	May. PNP Marco Castillo Revollar	Comisaria Santa Felicia	Miembro	Presente
5	May. PNP Judith Gamarra Lazaro	Comisaria Las Praderas	Miembro	Presente
6	Coronel PNP Daniel Jorge Jares Reyeme	Jefe DIVPOL ESTE 2	Miembro	
7	Dr. Cesar García Flores	Rep. Distrital de la Juntas Vecinales PNP la Molina	Miembro	



8	Dra. Karen Cueva Quispe	Fiscal Prov. De la segunda FPPC La Molina – Primer despacho	Miembro	Presente
9	Dr. Lino Cesar Muñoz Soplin	Dirección de Redes Integrantes de Salud Lima Este	Miembro	Presente
10	Lic. Jose Sotelo Luna	Representante de la UGEL N° 06	Miembro	.....
11	Lic. Elva Soria Baldoce	Centro Emergencia Mujer La Molina PNCVFS-MINMP	Miembro	.....
12	Dr. Jaime Luis Sandoval Polocena	Responsable de la Demuna La Molina	Miembro	Presente
13	Cmdte. PNP María Giovanna Moreno Jorge	Jefe de Transito Lima Este	Miembro	.....
14	Teniente Brigadier CBP Esteban Astete Bonifaz	Teniente Brigadier CBP - La Molina	Miembro	.....
15	Sr. Manuel Jesús Baldeón Lostanau	Subgerente de Serenazgo	Miembro	Presente
16	Sr. Miguel Angel Atoche Arevalo	Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastre y Defensa Civil	Miembro	Presente
17	Sra. Katherine Margot Rodriguez Chinga	Subgerente de Movilidad Sostenible y Transitabilidad	Miembro	Presente
18	Sr. Jhorlan Renato Nestares Talla	Subgerente de Fiscalización Administrativa	Miembro	Presente
19	Sra. Milagros Judith Vargas Fierro	Jefa de la Oficina General de Comunicación e Imagen Institucional	Miembro	Presente
20	Sra. Tatiana Naldos Torres	Jefa de la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística	Miembro	Presente
21	Sra. Karina Isabel Wong Huamani	Gerente de Desarrollo Humano y Educación	Miembro	Presente



22	Sra. Doris Renata Teodori de La Puente	Gerente de Participación Vecinal	Miembro	Presente
----	---	----------------------------------	---------	----------

La Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, informó que existe el quórum reglamentario.

Verificado el quórum necesario del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se dio lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

#### AGENDA:

1. Palabras de bienvenida a cargo de la Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC La Molina.
2. Exposición de los miembros del CODISEC: May. PNP Cathia Maria Clendenes Miranda - Comisaria Santa Felicia.
3. Comentarios, consultas y respuestas de los miembros del CODISEC y del público asistente.
4. Palabras de despedida a cargo de la Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC La Molina.
- 5.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

6. Palabras de bienvenida a cargo de la Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC La Molina.

Tengan todos buenos días, en mi condición de Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC La Molina. es un placer darles la bienvenida a este importante encuentro (la V Sesión Ordinaria y III Consulta Pública del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana).

Su dedicación y compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad es verdaderamente valioso, ya que juntos podemos hacer una gran diferencia en la vida de nuestros ciudadanos.

El trabajo que realiza cada uno de ustedes es fundamental para crear un ambiente seguro y próspero para todos, por lo cual, agradezco su esfuerzo y colaboración con nuestro distrito, bienvenidos y gracias por su compromiso.



Asimismo, señaló que, luego de mostrar la mejora de los indicadores económicos a comparación de la Gestión anterior, en la última audiencia de la rendición de cuentas, se procederá a inaugurar la Central de Gestión de Seguridad – CGS.

### 1. Palabras de bienvenida y exposición a cargo de la Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC La Molina.

Buenos días estimados miembros del CODISEC, me alegra darles la bienvenida a esta reunión tan importante, como es la IV Sesión Ordinaria del CODISEC, su participación es esencial para el éxito de nuestro comité y para lograr un impacto positivo en nuestra comunidad.

Quiero reconocer su compromiso y dedicación a la seguridad y el desarrollo de nuestra comunidad, su experiencia y conocimiento son fundamentales para lograr nuestros objetivos.

En esta reunión, discutiremos temas clave y abordaremos desafíos importantes. Estoy segura de que juntos podremos encontrar soluciones innovadoras y efectivas, gracias. A continuación, se efectuó la presentación de dispositivas con los avances y cumplimiento de metas en seguridad ciudadana, en el siguiente detalle:

Operativos Patrullaje Integrado.

Operativos de Control de Identidad.

Identificación y registro del servicio delivery en el distrito.

Apoyo en el control del servicio público.

Apoyo en el control de transporte de carga pesada.

Cuadro estadístico reducción de delitos en la jurisdicción.

Uso de tecnología cámaras de seguridad y CIS..

Coordinación con la PNP y juntas vecinales.

Educación Vial colegios.



### REDUCCION DE LA INCIDENCIA DELICTIVA – 1ER. TRIMESTRE 2025 vs 2024 vs 2023



Fuente: Policía Nacional del Perú - Serenazgo

Se aprecia una **REDUCCIÓN TRIMESTRAL DE DELITOS** en comparación años anteriores, estos resultados se debe a las siguientes acciones estratégicas:

- 1) Patrullaje Preventivo – Disuasivo focalizado en tiempo y espacio (herramientas tecnológicas).
- 2) Trabajo conjunto y articulado con la Policía Nacional del Perú (Comisarias y Unidades Especializadas).
- 3) Uso de Tecnología y Monitoreo de las 535 cámaras de video vigilancia.
- 4) Participación Ciudadana y Prevención Social
- 5) Recuperación de Espacios públicos
- 6) Control de los puntos críticos y de riesgo.



A continuación el Gerente de Fiscalización Administrativa Sr. Jhorlan Renato Nestares Talla, expone logros y datos estadísticos de su gestión en este tema.

Operativos de fiscalización.

Infracciones, sanciones

Control de licencias y horarios en establecimientos de venta de licor.

Uso de los espacios públicos.

Operativos de control servicio delivery.

Operativo Conjunto DIRIS Lima Este

Operativo Conjunto con Fiscalía.

Operativo Conjunto SENASA

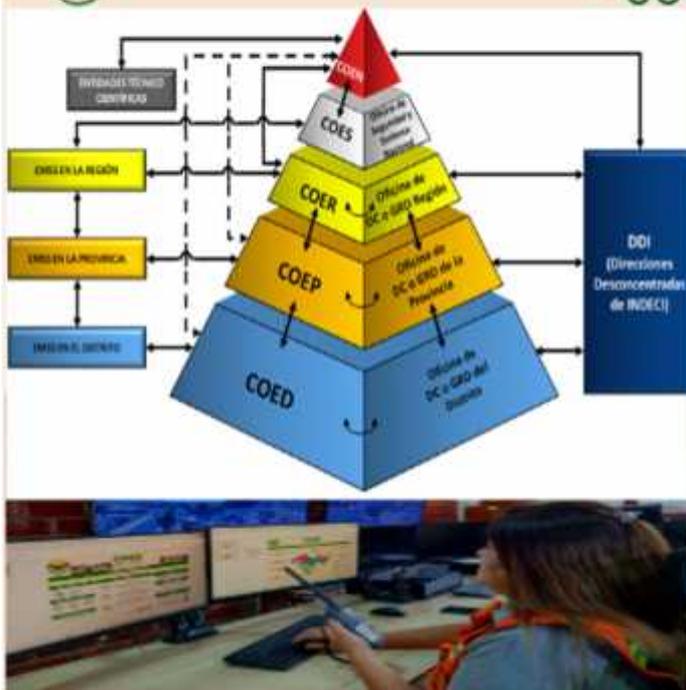


A continuación, el Gerente de Riesgo de desastres Sr. Augusto Cabrero Asencio, expone información sobre:

El Centro de Operaciones de Emergencias y Desastres.



# CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL - COED



**DEFINICIÓN:** Las Operaciones de Emergencia de los diferentes niveles de gobierno son instrumentos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, que deben funcionar de manera continua las 24 horas del día, los 365 días del año en el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres según su jurisdicción y/o competencia.

A nivel distrital, COED LA MOLINA tienen la responsabilidad en la administración e intercambio de información para la oportuna toma de decisiones del Alcalde en coordinación con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil, con el fin de atender la emergencia, brindar asistencia humanitaria y/o solicitar el despliegue de Bienes de Ayuda Humanitaria necesarios. Asimismo, valida, coordina y articula la información con el gobierno regional, sectorial y nacional.

**DIEGO UCEDA**  
ALCALDE DE LA MOLINA

**LA MOLINA**  
RenovANDO

- Plataformas digitales.
- Reportes, estadísticas.
- Notas de prensa.
- Inventario
- Alcances de la situación en emergencia.
- Reporte de situación diaria de emergencia.
- Reporte de seguimiento del sistema de Información nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD
- Directorio de Integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres - SINAGERD del gobierno local



**PRODUCTOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL (COED) – 2025**

1. Reportes de emergencia preliminar
2. Reporte de emergencia complementario
3. Reporte de peligro inminente
4. Bitácora
5. Boletines informativos
6. Notas de prensa
7. Reporte de situación diaria de emergencia
8. Reporte de seguimiento al sistema de información nacional para la respuesta y rehabilitación – SINPAD
9. Inventario del stock de los Bienes de Ayuda Humanitaria
10. Directorio de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD del gobierno local

**DIEGO UCEDA**  
ALCALDE DE LA MOLINA

**LA MOLINA**  
Renovando

## 2. Exposición de los miembros del CODISEC:

### 2.1. Comandante PNP Casimiro Palacios- Comisario La Molina

**RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS, EXTENSION Y UBICACIÓN TERRITORIAL**

- LA COMISARIA LA MOLINA, CUENTA EN LA ACTUALIDAD CON:
  - 78 EFECTIVOS POLICIALES
  - 04 UNIDADES MOVILES (CAMIONETAS)
  - 02 MOTOCICLETAS
- EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN POLICIAL, LA COMISARIA LA MOLINA CUENTA CON UNA POBLACION DE 75,000 HABITANTES APROX. Y CON UNA EXTENSIÓN GEOGRÁFICA DE 29 KM2
- LA COMISARIA SE ENCUENTRA UBICADA EN LA AV. RICARDO ELIAS APARICIO CUADRA 7 – DISTRITO LA MOLINA

Activar Windows

Cuenta con 78 efectivos policiales

04 camionetas.

02 motocicletas.

Programas preventivos con juntas vecinales.

Rondas mixtas (PNP, vecinos, Serenazgo)

15 Juntas Vecinales, (01 coordinador distrital y 02 coordinadores zonales)



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Gerencia de Seguridad  
Ciudadana y Vial

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRO PAÍS  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE LA PATRIOTICIDAD



Programa Preventivo Club de Menores “AMIGOS DE LA POLICÍA”

Participación de 60 menores con apoyo de la Municipalidad de La Molina.

Programa Preventivo Red de Cooperantes (06 cooperantes)

Presencia policial en Instituciones Educativas horario de ingreso y salida de los estudiantes.

Instalación de cuadernos de registro de los efectivos policiales en cada institución educativa.

Operativos Amanecer Seguro

Presencia PNP y de las FFAA, en puntos críticos de la jurisdicción por Estado de Emergencia.

Operativos conjuntos con el Área de Fiscalización de la Municipalidad de La Molina.

Operativos de Control de Identidad.



Patrullaje integrado.



- a. **Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad:** Sra. Katherine Margot Rodríguez Chinga  
 Nos explica sobre las evaluaciones técnicas sobre transporte, tránsito y movilidad, señalándonos que las acciones se realizan en base a las solicitudes vecinales y propuestas de mejoramiento de las vías, semaforización y congestión de tránsito; asimismo, explica sobre la fiscalización que se realiza al transporte terrestre de



personas y carga, informando de la realización de 521 operativos conjuntamente con la PNP. en lo que respecta al 1er. Trimestre del año en curso.

- b. En la actualidad se encuentran realizando las acciones para disminuir el tránsito en zonas escolares y campañas de sensibilización con los escolares para prevenir los accidentes de tránsito.

**CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL Y SENSIBILIZACIÓN A LOS USUARIOS DE LAS VÍAS**

PROMOVER EL CAMBIO DE ACTITUD Y ADECUAMIENTO DEL COMPORTAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO

**VÍAS PRINCIPALES DEL DISTRITO:**

- AV. LA MOLINA CON AV. J.V. PRADO
- AV. CONSTRUCTORES CON AV. FLORA TRISTÁN
- PARQUE URB. EL VALLE DE LA MOLINA
- AV. LOS OLIVOS - AAHH VIÑA ALTA
- Entre Otros

**DIEGO UCEDA**  
ALCALDE DE LA MOLINA

**LA MOLINA**  
Reservado

- c. **Subgerencia de Serenazgo:** Sr. Manuel Jesús Baldeón Lostaunau

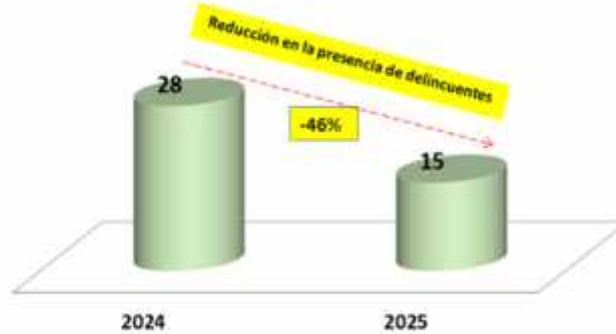
Nos explicó la problemática contra los delitos de patrimonio, brindándonos un comparativo de los meses de enero a marzo 2025, señalando que el delito más frecuente es el robo a personas y la jurisdicción con mayor incidencia delictiva es Santa Felicia, con un 75%. , en mayor porcentaje el robo de celulares, mediante la modalidad del arrebato en motos, se trabaja en concientizar a los vecinos en no exponerse en la vía pública con sus equipos móviles.

informando de datos estadísticos sobre los tres primeros meses del año 2025:



## INTERVENCIÓN DE PRESUNTOS DELINCUENTES EN APOYO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ- 1ER. TRIMESTRE 2025 VS 2024

Intervención de presuntos delincuentes - 1er. Trimestre 2025 vs 2024



Fuente: Policía Nacional del Perú - Serenazgo

- REDUCCIÓN TRIMESTRAL del 46% en la presencia de presuntos delincuentes en el distrito.
- Interviniendo a 15 presuntos delincuentes

**DIEGO UCEDA**  
ALCALDE DE LA MOLINA

**LA MOLINA**  
Renovando

Incremento en un 14%, con respecto al 2024  
Realizado por personal de Serenazgo  
270 operativos en Patrullaje Integrado.  
Disminución de efectivos policiales 03 por turno

- d. Serenazgo, Brigada de Primera Respuesta, Brigadistas Comunitarios y Brigadistas Universitarios.



## PATRULLAJE MUNICIPAL – P.M – I TRIMESTRE 2025



**10,542**  
**P.M**



- Se **INCREMENTO en 14%**, comparando el 1er. Trimestre 2024 (9,255 P.M) vs 1er. Trimestre 2025(10,542 P.M)
- Realizado por el personal de Serenazgo en camionetas, motos, drones y Grupos Operativos (GOLD, Brigada Canina y MOLICOP)





## OPERATIVOS DE CONTROL DE IDENTIDAD – PNP / SERENAZGO / SMST – 1ER. TRIMESTRE 2025



144 Operativos C.I



- ☐ Se **INCREMENTO en 80%** comparando el 1er. Trimestre 2024 (80 Operativos) vs año 2025 (144 Operativos).
- ☐ Se realiza diariamente en las 03 jurisdicciones policiales, participando comisarias y Unidades Policiales (Tránsito, DIPROVE, HALCONES)
- ☐ Se identifica personas en motos lineales, vehículos particulares y de transporte público.
- ☐ Se interviene a personas con RQ y/o vehículos robados, poniéndolos a disposición de las Comisarias.



### 3. Comentarios, consultas y respuestas de los miembros del CODISEC y del público

**6.1 Palabras del** Alcalde Distrital de La Molina, Señor Esteban Diego Uceda Guerra García, comentó sobre las acciones y resultados sobre los casos de tráfico de terrenos y delincuencia común en el distrito, así como que informa sobre amenazas de muerte hacia su persona, su familia y amenazas a su propiedad, hecho denunciado a las autoridades,

### 4. Exposición a cargo de la Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC La Molina.

Informa con datos estadísticos, evidencia gráfica y de video con respecto a los operativos de Seguridad Ciudadana en la jurisdicción.



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL – POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

SEGURIDAD Y CONFIANZA PARA LA MOLINA



Activar Windows



03 Operativos conjuntos de control migratorio y verificación de vehículos - Policía de Extranjería, DIPROVE, Comisarias, la Superintendencia Nacional de Migraciones y la Municipalidad de La Molina – Ter Trimestre 2025 – (problemática: ciudadanos extranjeros deliverys implicados en arrebatos de celulares)



El objetivo de dicho operativo es la intervención de ciudadanos extranjeros que se encuentren en situación migratoria irregular o que puedan estar implicados en actividades ilícitas así como los vehículos menores que utilizan vinculados a denuncias por robos y/o placas adulteradas, contribuyendo así al orden y la seguridad en nuestra jurisdicción

DIEGO UCEDA ALCALDE DE LA MOLINA

LA MOLINA Activar Windows Reiniciando Configuración para activar Windows



### FOTOS DE BANDAS CRIMINALES Y DE PRESUNTOS DELINCUENTES INTERVENIDOS – 1ER. TRIMESTRE 2025

PERSECUCION Y CAPTURA A DELINCUENTE POR HURTO DE EQUIPO CELULAR EN SEPARADORA INDUSTRIAL CON AV. LOS FRUTALES - ZONA 01.- 06FEB2025



**DIEGO UCEDA**  
ALCALDE DE LA MOLINA

**LA MOLINA**  
Reportando Windows  
Configuración para activar Windows



### Plan de Operaciones - "AL COLE VOLVERÉ Y SEGURO ESTARÉ " - AÑO 2025

Periodo de ejecución : 17MAR2025 a DIC2025



Para realizar operaciones de prevención, vigilancia, fluidez del tránsito vehicular así como evitar infracciones a las Ordenanzas Municipales, en los alrededores de las instituciones educativas públicas y privadas en el ámbito de La Molina, durante el presente AÑO ESCOLAR 2025, fortaleciendo la seguridad ciudadana en apoyo a la POLICIA NACIONAL DEL PERÚ



WhatsApp  
Los Anchorena  
Sebastián Muñoz



Se contó con la participación de diversos vecinos, que aportaron con sus ideas , sugerencias y recomendaciones con respecto al tema de la convocatoria.

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, la Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial y responsable de la secretaría Técnica del CODISEC del distrito de La Molina, agradeció por la participación a las autoridades que integran el CODISEC del Distrito de La Molina.

Sin otro tema que tratar, siendo las 13.30 horas se dio por terminada la reunión, firmando a continuación en conformidad con lo señalado en la presente acta.

### Firmas

.....  
Esteban Diego Uceda Guerra García  
Alcalde de La Molina  
Presidente del CODISEC

.....  
Doris Violeta Alzamora Chamorro  
Gerente de Seguridad Ciudadana y vial  
Responsable del CODISEC

.....  
Cmdte. PNP Enrique Cayetano Rosas Aparicio  
Comisaria La Molina



.....  
My. PNP Cathia María Clendenes Miranda  
Comisaria Santa Felicia

.....  
My. PNP Nicanor Pareja Huamán  
Comisara Las Praderas

.....  
Cnel. PNP Daniel Jorge Jares Reyme  
Jefe de la DIVPOL Este 2

.....  
Cesar García Flores  
Rep. Distrital de la Juntas Vecinales De  
La Molina

.....  
Dra. Sonia Montellanos Llamoca  
Fiscal Adjunta Prov. De la Segunda FPPC  
La Molina – Primer Despacho

.....  
Dr. Lino Cesar Muñoz Soplín  
Dirección de Redes Integrantes de Salud  
Lima Este

.....  
Dr. Jaime Luis Sandoval Polocena  
Responsable de la DEMUNA de La Molina

.....  
Karina Isabel Wong Huamaní  
Gerente de Desarrollo Humano y Educación

.....  
Doris Renata Teodori de La Puente  
Gerente de Participación Vecinal

.....  
Jhorlan Renato Nestares Talla  
Subgerencia de Fiscalización Administrativa

.....  
Milagros Judith Vargas Fierro

.....  
Tatiana Naldos Torres



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Gerencia de Seguridad  
Ciudadana y Vial

Jefa de la Oficina de Comunicación e  
Imagen institucional

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRO PAÍS  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE LA



Jefa de la Oficina de Tecnología de la  
Información y Estadística.

.....  
Manuel Jesús Baldeón Lostaunau  
Subgerente de Serenazgo

.....  
Augusto German Cabero Ascencio  
Subgerente de Gestión de Riesgo de desastre  
y Defensa Civil